MIGUEL MORALES INGENIERÍA SAS
NIT 800.136.108 – 3

POPG_102

Bogotá, 6 de marzo de 2025

Doctor
CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E)
Alcaldía de Popayán
Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21
Popayán.

Asunto: Solicitud de adición y prórroga contrato de Interventoría - Contrato 20231800030567 de 2023

Apreciado Doctor Castro:

En desarrollo de las funciones propias derivadas del contrato 20231800030567 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", solicitamos a usted con el fin de dar acompañamiento, supervisión y control tanto técnico, administrativo, financiero y ambiental al Contrato de obra No. 20231800029387 de 2023 una **adición por un monto de sesenta y dos millones de pesos M/CTE ($62.000.000.00) y una prórroga del contrato de Interventoría hasta el 15 de abril de 2025.** Lo anterior, alineado con la solicitud de prórroga y adición realizada para "El **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 20231800029387 DEL 2023 – OBJETO: "MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"**.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

Miguel Morales Hernández
Representante Legal
Miguel Morales Ingeniería SAS